BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Administración Local
AYUNTAMIENTO DE AGRÓN
ADMINISTRACION

NÚMERO 2026060894

Aprobación Lista definitiva admitidos y excluidos una plaza de monitor de Guadalinfo/Punto Vuela, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

Aprobación Lista definitiva admitidos y excluidos una plaza de monitor de Guadalinfo/Punto Vuela, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

Aprobación Lista definitiva admitidos y excluidos una plaza de monitor de Guadalinfo/Punto Vuela, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2026, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para una plaza de monitor de Guadalinfo/Punto Vuela, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, mediante concurso aprobadas por resolución 2022-0096, de fecha 8 de diciembre, publicadas en BOP N.º 238 de 15 de diciembre de 2022 y BOJA n.º 187, de 28 de septiembre de 2023 y rectificadas por resolución 2024-0089 de 05 de septiembre de 2024, publicadas en BOP N.º 179 de 16 de septiembre de 2024, BOJA n.º 208, de 24 de octubre de 2024 y BOE N.º 285 de 26 de noviembre de 2024.

Asimismo, se ha designado al Tribunal calificador, siendo el siguiente:

Presidente:
D. José A Toro Castillo
Presidente Suplente:
D. José Francisco Rodríguez Haro

Secretaria:

Alba María Galdeano Gutiérrez

Secretaria Suplente:

Dña. Anna Martín- Aragón Baudel

Vocales Titulares:
D. Rafael Lucas Cáliz Peinado
Dña. Josefa Bardera Urquizar
D. Teodoro Marín Beltrán
Dña. Mónica Moreno Ortuño

Vocales Suplentes:
D. José Antonio Fortes Sánchez
D. Albero Avidad Fernández
D. Víctor Muñoz Villegas

Dña. Mercedes Pérez Santos

La misma puede ser consultada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Agrón, [http://agron.sedelectronica.es].

Lo que se hace público para general conocimiento y, de acuerdo con lo establecido en la Base Tercera.

En Agrón, a 16 de noviembre de 2026
Firmado por: La Alcaldesa, Dña. M.ª del Pilar López Romero.